

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Julio 14 del 2.004

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
"EKAMAR" ECUATORIANA DE CAMARONES S.A.
Ciudad.-

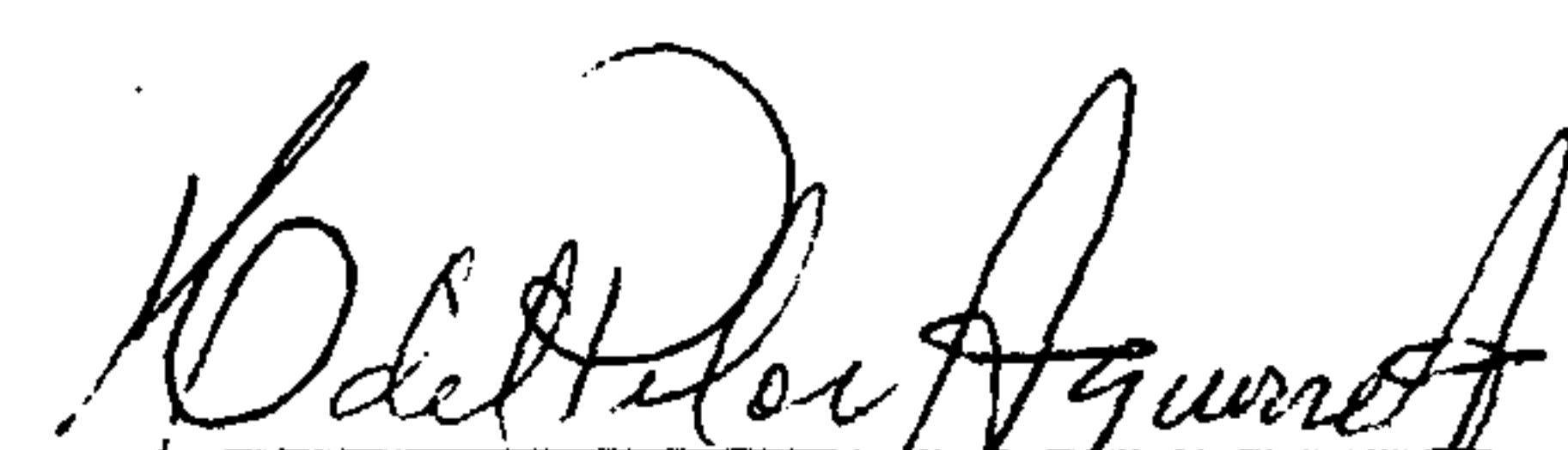
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE** de esta Compañía denominada "**EKAMAR**" ECUATORIANA DE CAMARONES S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 n. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2003 al 31 de diciembre del 2003 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias,
Balance General y Anexos.
- b. La Compañía estuvo activa en el 2003, genero utilidad mínima.
- c. Las metas y objetivos previstos por esta administración si fueron alcanzados.
- d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- e. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Maria Del Pilar Aguirre A.
Gerente General



14 JULY 2004